

Rut :

69.220.100-0

Dirección Demandante :

Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :

56-65-2331938-1938

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :

Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envio OC. :

08-02-2017 10:46:42

Estado :

Cancelada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-180-CM17

SEÑOR (ES) : COMERCIAL SERCODATA LIMITADA

RUT : 77.339.180-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000955 Escuela El Tepual-Sol.6 SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44111905 2239-4-LP14	Pizarras para plumón y accesorios	1	(1006767) PIZARRA BISILQUE ACRILICA 120 X 240 UNIDAD 1024767	(1006767) PIZARRA BISILQUE ACRILICA 120 X 240 UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	58.950,00	0,00	0,00	58.950
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		58.950
					Dcto.	\$		648
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		58.302
					19% IVA	\$		11.077
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		69.379

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2152904/SP0401001 Despachar a Ramón Yuraszeck S/Nº /Sra. Doris Paredes -fono 65-2484569/Valor de Orden de Compra incluye gastos de flete hasta dirección de despacho/Envíe factura a Of. De Partes en Av. Presidente Ibáñez 600-4º Piso-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>